



Municipalidad de General Pueyrredon
2025

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION - Maria Soledad Burne - Atencion y Firma - EX-2025-00011980- -MUNIMDP-DTLD#SLTH

VISTO el EX-2025-00011980- -MUNIMDP-DTLD#SLTH, y

CONSIDERANDO

Que la agente Gabriela Laura Maillard, Legajo N° 19.814/1, Jefe de División Ordenamiento de Actos Administrativos dependiente del Departamento Legislación y Documentación, hará uso de licencia anual desde 20 de enero y hasta el 07 de febrero de 2025, inclusive.

Que resulta necesario encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho de la División Ordenamiento de Actos Administrativos a la agente María Soledad Burne, Legajo N° 33.833/1 durante el periodo mencionado anteriormente.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,.

EL SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Encomendar la atención y firma de mero trámite del despacho de la División Ordenamiento de Actos Administrativo dependiente del Departamento Legislación y Documentación (U.E. 19-06-0-1-1-02) a la agente **MARÍA SOLEDAD BURNE** (Legajo N° 33.833/1 – Superior Administrativo – (C.F. 5-18-74-01- 45 hs. semanales) dependiente del Departamento Legislación y Documentación (U.E. 19-06-0-1-1-00), desde el 20 de enero y hasta el 07 de febrero de 2025, inclusive, manteniendosele el pago de las bonificaciones que viene percibiendo, por las razones expuestas en exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.